

Paros 1983

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

CCP

AL QUINTO PLENO DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL DE LA CCP :

MOCION SOBRE EL PARO CIVICO NACIONAL :

CONSIDERANDO :

1.- Que, la Crisis estructural crónica que padece nuestra Sociedad, continua agudizándose con la política económica continuitista de AP-FPC, quien en su terco afán de salir adelante con el Programa -- Económico Neoliberal del Imperialismo Yanqui, los grandes burgueses y terratenientes, impone el reforzamiento del Autoritarismo y la militarización del País, llegando incluso a institucionalizar la violencia estatal, principalmente policiaca, en contra de la Constitución, - de los Derechos Humanos y de las justas exigencias populares .

El Régimen acciopepecista es el principal responsable de la actual guerra interna que se ha desatado contra el pueblo en algunos Departamentos del País, y esto se explica porque el Gobierno " COMBATE AL TERRORISMO HACIENDO MAS TERRORISMO " mediante el alza incesante del alza del costo de vida, la violación de nuestra Soberanía Nacional, la corrupción en las altas esferas gubernamentales, la suspensión de garantías, persecución y encarcelamientos arbitrarios de dirigentes políticos y luchadores sociales, la imposición de estados de emergencia, violación de la inmunidad parlamentaria, el asesinato de periodistas, el enfrentamiento con la Iglesia y el control político militar por las FF. AA. en más de 7 Provincias de los Departamentos de Ayacucho, Apurímac y Huancaavelica . Todo ello es el TERRORISMO DE ESTADO dirigido por el actual Gobierno de turno .

2.- Que, las luchas de los mineros, pueblos jóvenes, sindicatos, del campesinado, así como la realización de CABILDOS ABIERTOS, la lucha regional contra el Centralismo y la marginación, etc., indican que el movimiento popular y particularmente el movimiento campesino, después del Paro Nacional Agrario, están en pleno reactivamiento, el mismo que tiende a convertirse en un poderoso auge y asecenso de la lucha popular en la medida en que se prepare y organice el Paro Cívico Nacional .

3.- Que la actual lucha de clases es compleja, multifacética y eminentemente política, por lo que exige que se ponga a la orden del día la educación, organización y movilización política del pueblo , poniendo especial atención en la defensa y desarrollo de los embriones de la Democracia y Poder Popular , como son : Los Frentes de Defensa, las -- Asambleas Populares, Cabildos Abiertos y la Autodefensa de Masas, así

- 2 -

como la transformación de IZQUIERDA UNIDA en alternativa de Gobierno y de Poder, condiciones claves para que el pueblo se haga escuchar y respetar, forjando la más amplia y unitaria oposición democrática y revolucionaria .

ACUERDA :

- 1.- Desarrollar las experiencias del Paro Nacional Agrario y contribuir ~~en~~ en la preparación y desarrollo del PARO CIVICO NACIONAL en función de los siguientes objetivos :
 - a.- Conquistar los principales reclamos del pueblo, del campesinado y de las regiones sumidas en el atraso y postergación .
 - b.- Aislar al Gobierno Acciopepecista y forjar una amplia oposición de - mocrática y revolucionaria .
 - c.- Avanzar en la más amplia unidad y organización del pueblo, poniendo en primer plano la Acción y DEMOCRACIA DIRECTA DE MASAS para conquistar el Programa de lucha que propone Izquierda Unida (IU), y preparar las condiciones para la construcción de un GOBIERNO TACTICO AL -- TERNATIVO frente al Autoritarismo, el Reformismo y cualquier intento -- na Golpista y / o Fascista .
- 2.- La organización del PARO CIVICO NACIONAL debe estar a cargo de todas las organizaciones sindicales, gremiales, los Frentes de Defensa, Federaciò -- nes Nacionales, los Partidos Políticos de la oposición gubernamental, -- los municipios, los colegios profesionales, etc.- Todas estas organizaci -- nes deben estar dirigidas y centralizadas por una COORDINADORA NACIONAL ó COMITE DE LUCHA NACIONAL, con sus respectivas Coordinadoras ó Comités de Lucha a nivel regional y Zonal .
- 3.- La PLATAFORMA DE LUCHA del PARO CIVICO NACIONAL debe resumir los intere -- ses y aspiraciones del pueblo peruano, de todos los sectores políticos y sociales afectados por la política hambreadora, entreguista, antidemocrá -- tica y antipopular del régimen actual .
 Concretamente la PLATAFORMA DE LUCHA DE LA CCP. con relación al Paro Cí -- vico Nacional, debe elaborarse teniendo en cuenta los puntos vigentes de la Plataforma de Lucha para el PARO NACIONAL AGRARIO, más la inclusión de los siguientes puntos :
 - 1.- Contra el autoritarismo y la militarización del País : Vigencia irres -- tricta de los Derechos Humanos y de las Libertades Democráticas . Apo -- yo al FRENTE DE DEFENSA DEL PUEBLO DE AYACUCHO, restitución de las Garan -- tías constitucionales y levantamiento o suspensión del Estado de Emergen --

- 3 -

...cia, así como el retiro del ejército y sinchis del Departamento de Ayacucho, Apurímac y Hancavelica .- Apoyo al pueblo de Ayacucho y sus organizaciones para la constitución de un Gobierno Regional de Emergencia para que en --- reemplazo de la represión enfermiza, haga factible la descentralización política, la construcción de obras públicas y resuelva las necesidades de alimentación, educación, salud, mejores condiciones de vida y trabajo, etc.

2.- PRIORIDAD DEL SECTOR AGRARIO, POLITICA PRESUPUESTARIA JUSTA Y POLITICA ECONOMICA AL SERVICIO DEL PUEBLO :

- 1.- 20 % del Presupuesto General de la República para el sector Agrario en cumplimiento al Artículo 156 de la Constitución Política del Perú .
- 2.- Eliminación del impuesto al FONAVI y restitución de lo cobrado . Anulación de la cuota patronal al Instituto Peruano de Seguridad Social. Condonación de las moras, deudas y multas al IPSS, cortándose los juicios de embargos coactivos .
- 3.- Restitución de las tarifas arancelarias a los productos agrícolas importados que agreden al productor nacional .
- 4.- Mejores condiciones de vida para el campesinado y el Proletariado agrícola . Aumento general de sueldos y salarios al ritmo de la inflación, congelación de los precios de los artículos de primera necesidad, de las medicinas y herramientas de trabajo . Estabilidad laboral y trabajo para los desocupados . Restitución de los Subsidios para los alimentos .
- 5.- Por el no pago del impuesto a la Forestal y al Patrimonio Predial no empresarial (Predios Rústicos) .

3.- CREDITOS SUFICIENTES CON MENORES INTERESES :

- 1.- Dotación de 300 mil millones de soles al Banco Agrario para la Campaña Agrícola 82 - 83, al valor actual del Sol .
- 2.- Tasa de interés al 30 % y de 10 % para las zonas deprimidas y la pequeña producción alimenticia .
- 3.- Condonación de las deudas al Banco Agrario de los productores directos de las empresas campesinas en crisis por efectos de los desastres naturales . Moratoria de 5 años para el resto de las deudas .

4.- MEJORES PRECIOS Y CONDICIONES DE COMERCIALIZACION :

- 1.- Mejores precios para los productos agrícolas y pecuarios que permitan cubrir los costos de producción y la obtención de una razonable ganancia . Aplicación de los precios de refugio para el agricultor que destina su producción a la alimentación popular, ampliando los subsidios . Creación del Consejo Nacional de costos y precios, con presencia mayoritaria de los productores . Respeto a los convenios sobre aumentos de precios firmados por el Ministerio de Agricultura y los productores agrarios, caso de la -- Soya, Maíz, etc.
- 2.- Apoyo e implementación de una red de comercialización con participación mayoritaria de los productores, presencia del Estado y del Capital privado que promueva el desarrollo agropecuario en beneficio de las mayorías nacionales . Promoción de una red de comercialización del produc-

... tor al comerciante minorista, con participación de los municipios, asociaciones de comerciantes, mercados y centrales cooperativas . Eliminación de los monopolios privados de comercialización de productos agrícolas, particularmente los ubicados en la industria agroalimentaria .

5.- TIERRA PARA QUIEN LA TRABAJA, NO AL RETORNO DE LOS GAMONALES AL CAMPO :

- 1.- Entrega inmediata de los títulos de propiedad . Restitución de las tierras devueltas o usurpadas al campesinado, grupos campesinos, comunidades campesinas y nativas .
- 2.- Apoyo a los planes de reestructuración democrática de las empresas agrarias de la Sierra impulsadas por las comunidades campesinas y socios feudatarios .
- 3.- Ampliación de la Frontera Agrícola, mediante la ejecución de 154 proyectos de pequeñas y medianas irrigaciones, ganando 94 mil hectáreas en 16 Departamentos . Priorización de las grandes irrigaciones, de los Programas de Asentamiento Rural y de los Planes de reforestación .

6.- COMBUSTIBLES, FERTILIZANTES E INSUMOS QUE ALIENTEN LA PRODUCCION AGROPECUARIA :

- 1.- Petróleo, gasolina y fertilizantes que correspondan al real costo de producción en el País y no a los precios inflados del mercado internacional .
- 2.- Anulación de la Resolución Suprema 278 - 82 del Ministerio de Economía y finanzas que eleva el arancel de la importación de fertilizantes del 3 al 15 % .
- 3.- Control de los precios y calidad de los insecticidas y productos veterinarios . Programas efectivos de inseminación artificial .

7.- SEGURIDAD SOCIAL :

- 1.- Establecimiento del sistema de Seguridad Social para el campesinado . Cumplimiento efectivo del Seguro agropecuario . Ampliación de los servicios estatales de educación y salud, asumiendo progresivamente los gastos que hoy cubren las empresas campesinas .

8.- LEGISLACION AGRARIA :

- 1.- Derogatoria del DL. 02 y aprobación del Proyecto de Ley Alternativo presentado en la cámara de Diputados .
- 2.- Derogatoria de la R.S. 059-82 por la que se niega parte de las aguas del río Huancabamba para irrigar el Valle del Alto Piura .
- 3.- Derogatoria del DL.22955. Aprobación del Proyecto de Ley del FENDEPCO.
- 4.- Derogatoria del DL. 22551 de Marcas y señales .
- 5.- Derogatoria del DS. 182 que estatiza la totora en el Lago Titicaca .

9.- DESARROLLO REGIONAL Y DESCENTRALIZACION DEMOCRATICA DEL PAIS :

- 1.- Ampliación de las Partidas para las Corporaciones y Municipios del interior del País que permitan su desarrollo económico - social tal como lo establece la Constitución de la República . Restitución de los fondos de los municipios vía el Presupuesto Nacional que han pasado a Cooperación Popular .

- 5 -

- 2.- Cánón a los recursos naturales en beneficio del Agro y la Región .
- 3.- Apoyo a los proyectos agroindustriales de los productores agrarios (algodoneros, cañeros, alpaqueros, madereros, frutícola, horticultores, etc.)
- 4.- Establecimiento de Gobiernos Regionales elegidos democráticamente, con rentas y Autonomía propia . Reorganización y democratización inmediata de -- las Cooperaciones de Desarrollo que deben estar presididas por los Alcaldes y se den participación y representatividad a las organizaciones sindicales y populares .

10.- DEFENSA DE NUESTRA SOBERANIA NACIONAL Y RECUPERACION DE NUESTROS RECURSOS NACIONALES (Petróleo, minería, Pesca y recursos de la Selva) :

- 1.- Anulación de los contratos petroleros, madereros y de grandes ~~ext~~ extensiones de tierra en la Selva .
- 2.- Moratoria del pago de la Deuda externa y renegociación selectiva .
- 3.-Anulación de los pactos firmados con el Fondo Monetario Interna -- cional .
- 4.- Estatización de la Banca .
- 5.- Defensa irrestricta de las 200 Millas del Mar territorial .
- 6.- Protección a la pequeña y mediana industria y artesanía .
- 11.- Por la Central Unica del Campesinado Peruano, reactivamiento del FUDAN y la unidad de la CCP - CNA .
- 12.- Contra el Autoritarismo, reformismo, golpismo y /o Fascismo :

Luchar por un Gobierno Democrático y Antimperialista, que respete, represente y consulte al pueblo; que garantice la acción directa de masas, la organización del pueblo en los FRENTE DE DEFENSA y su amplia participación político - sindical en las Asambleas Populares, Cabildos Abiertos, en la organización de la Autodefensa de Masas , etc., y que haga realidad el Programa de Democratización, Bienestar Popular y defensa de la Soberanía Nacional .

13.- SOLIDARIDAD CON EL CAMPESINADO Y PUEBLOS DE AMERICA LATINA . APOYO A LAS JUSTAS LUCHAS DE OTROS PUEBLOS :

- 1.- Pronunciamiento de la Cancillería, coordinado especialmete con los Países del Pacto Andino, para frenar los planes de guerra abierta del gobierno de los Estados Unidos y su Presidente Reagan contra el gobierno de Reconstrucción Nacional y pueblo de Nicaragua y los de Centro América que luchan por su Liberación .
- 2.- Apoyo a las iniciativas democráticas y económicas del gobierno y pueblo de Bolivia .
- 3.- Reconocimiento por parte del Perú al derecho del Pueblo Palestino a su territorio y estado soberano .
- 4.- Solidaridad con los pueblos y países que luchan por su liberación

nacional, en defensa de su Soberanía Nacional y libre autodeterminación, especialmente : El Salvador, Guatemala, Argentina, Afganistán, Kampuchea Democrática y Polonia .

NOTA : Debe agregarse en el punto número " 1 " : DERECHOS HUMANOS Y LIBERTADES DEMOCRATICAS :

..... Derogatoria del

DL. 046. Corte de juicio y libertad para los presos políticos y sociales, acusados falsamente de terroristas . Libertad para Pastor Anaya, Segundo Centurión, Tercero Rodríguez, José Manosalva, Julián Choque, Florencio Torobeo , etc. Derecho de las masas a la movilización y autodefensa .

4.- TAREAS :

- 1.- Que la CCP saque y difunda un Pronunciamiento a nivel nacional sobre el PARO CIVICO NACIONAL .
- 2.- Impulsar el Reactivamiento del FUDAN y contribuir en la organización de los FRENTE DE DEFENSA .
- 3.- Impulsar la realización de CABILDOS ABIERTOS para enfrentar a los gobiernos locales (Municipios) con el Gobierno Central y de esa manera desarrollar la lucha regional y la organización Gobiernos Regionales y Frentes de Defensa Regional .
- 4.- Contribuir a que el Faro Cívico sea activo, de carácter popular y no simplemente de carácter reivindicativo, ni menos sindicalero o burocrático . El PARO CIVICO debe desarrollarse con movilizaciones populares y con la suficiente organización de la AUTODEFENSA DE MASAS a fin de contrarrestar la violencia policiaca , el autoritarismo y soberbia del régimen que cada día tienden a ser más duras contra el pueblo .
- 5.- Impulsar las Asambleas en las Bases y participar activamente en la COORDINADORA NACIONAL ó Comité Nacional de Lucha .

CUZCO, 31 de Enero 1,983 .


.....
DANIEL IDROGO BENAVIDES .
MIEMBRO DEL CEN - CCP .



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947

JIRON HUANCAMELICA 110 OFICINA 14

CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

Lima, 22 de Febrero de 1,983.

Compañeros

Presente.

Estimados compañeros:

Reciban de la CCP el saludo fraterno y unitario. Pasamos rápidamente a señalarle el motivo de la presente.

Ante el acuerdo adoptado por la Asamblea de Delegados de la CGTP, de convocar el día 10 de marzo a un Paro, la CCP considera necesario señalar:

1. Que la convocatoria al ^{Cívico} Paro Nacional, debe hacerse en forma unitaria, sin exclusión de las fuerzas sindicales ni políticas.
2. Que la Plataforma de Lucha, aprobada por el Comité Organizador del Paro Cívico Nacional integrado por 16 organizaciones sindicales y populares debe ser respetado.
3. Que ante la convocatoria de la CGTP a una reunión el día de hoy, martes 22, consideramos de importancia tener una coordinación previa las Federaciones Independientes a fin de discutir criterios unitarios a ser llevados a la reunión en la CGTP. Dicha reunión será en el Local de Luz y Fuerza: Jr. Chancay 783, a las 4 pm.

En la seguridad de que contaremos con vuestra presencia, quedamos de Uds.

Fraternalmente,

SATURNINO CORIMAYHUA
Secretario General



SCM-GAZ/cats-ccp.

GERMAN ALTAMIRANO
Secret. Organización



Comptabilisation des dépenses



Federación de Trabajadores
Pesqueros del Perú
22 FEB 1983
RECIBIDO
Hora: 1:50 P.

Presente.

Estimados compañeros:

decidan de la GCP el saludo fraterno y unitario. Pasamos rápidamente a señalarle el motivo de la presente.

Ante el acuerdo adoptado por la Asamblea de Delegados de la CGTP, de convocar el día 10 de marzo a un Pato, la CGP considera necesario señalar:

3. Que ante la convocatoria de la CGTP a una reunión el día de hoy, martes 22, consideramos de importancia tener una coordinación previa las Federaciones Independientes a fin de discutir criterios unitarios a ser llevados a la reunión en la CGTP. Dicha reunión será, en el local de Luz y Fuerza: Tr. Chancay 785, a las 4 pm.

En la seguridad de que contamos con vuestra presencia,
Quedamos de Uds.

Tratamiento
Saturación con
Secretario General

SECRET. Organization

200-2120\240-100



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947

JIRON HUANCANELICA 110 OFICINA 14

CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

Lima, 22 de Febrero de 1,983.

Compañeros DE LUZ Y FUERZA.

Presente.-

Estimados compañeros:

Reciban de la CCP su saludo fraterno y unitario. Pasamos rápidamente a señalarle el motivo de la presente.

Ante el acuerdo adoptado por la Asamblea Nacional de Delegados de la CGTP, de convocar para el 10 marzo a un Paro, la CCP considera necesario señalar:

1. Que la convocatoria al Paro Cívico Nacional, debe hacerse en forma unitaria, sin exclusión de las fuerzas sindicales, populares y políticas.
2. Que la Plataforma de Lucha, aprobado por el Comité Organizador del Paro Cívico Nacional integrado por 16 organizaciones sindicales y populares debe ser respetado.
3. Que ante la convocatoria de la CGTP a una reunión para el día de hoy martes 22, consideramos de importancia nuestra asistencia y así mismo tener una coordinación previa las Federaciones Independientes (sindicales y populares) a fin de discutir criterios unitarios a ser llevados a la reunión de la CGTP. Dicha reunión será en el local de Luz y Fuerza: Jr. - Chancay 783, a las 4 pm.

En la seguridad de que contaremos con vuestra presencia quedamos de Uds.

Fraternalmente,

SATURNINO COBIMAYUA M.
Secretario General.



SCM-GAZ/cats-cccp.

GERMAN ALTAMIRANO Z.
Secretario Organización





Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947

JIRON HUANCAMELICA 110 OFICINA 14

CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

0065

Lima, 22 de Febrero de 1,983.

Compañeros

Presente.-

Estimados compañeros:

Reciban de la CCP su saludo fraterno y unitario. Pasamos rápidamente a señalarle el motivo de la presente.

Ante el acuerdo adoptado por la Asamblea Nacional de Delegados de la CGTP, de convocar para el 10 marzo a un Paro, la CCP considera necesario señalar:

1. Que la convocatoria al Paro Cívico Nacional, debe hacerse en forma unitaria, sin exclusión de las fuerzas sindicales, populares y políticas.
2. Que la Plataforma de Lucha, aprobado por el Comité Organizador del Paro Cívico Nacional integrado por 16 organizaciones sindicales y populares debe ser respetado.
3. Que ante la convocatoria de la CGTP a una reunión para el día de hoy martes 22, consideramos de importancia nuestra asistencia y así mismo tener una coordinación previa las Federaciones Independientes (sindicales y populares) a fin de discutir criterios unitarios a ser llevados a la reunión de la CGTP.
Dicha reunión será en el local de Luz y Fuerza: Jr. - Chancay 783, a las 4 pm.

En la seguridad de que contaremos con vuestra presencia quedamos de Uds.

Fraternalmente,

SATURSTINO CORIMAMHUA M.
Secretario General.



SCM-GAZ/cats-cccp.

GERMAN ALTAMIRANO Z.
Secretario Organización



Confederación Campesina del Perú

0002
POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!
FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947
JIRÓN HUANCABALLA 119 OFICINA 14
CASILLA POSTAL 2110 LIMA 100 PERÚ

Lima, 22 de febrero de 1983.

Compañeros

Presente.
Asamblea 8 x 20
Lima

Estimados compañeros:

Reciban de la CGP un saludo fraternal y unitario. Pasamos rápidamente a señalar el motivo de la presente.

Ante el acuerdo adoptado por la Asamblea Nacional de Delegados de la CGP, de convocar para el 10 marzo a un paro, la CGP considera necesario señalar:

1. Que la convocatoria al paro cívico Nacional, debe basarse en forma unitaria, sin exclusión de las fuerzas sindicales, populares y políticas.
 2. Que la Plataforma de Lucha, aprobado por el Comité Organizador del Paro Cívico Nacional integrado por 16 organizaciones sindicales y populares debe ser respetado.
 3. Que ante la convocatoria de la CGP a una reunión para el día de hoy martes 22, consideramos de importancia nuestra asistencia y así mismo tener una coordinación previa las Federaciones Independientes (sindicales y populares) a fin de discutir criterios unitarios a ser llevados a la reunión de la CGP.
- Dicha reunión será en el local de Luz y Fuerza: Tr. - Chancay 783, a las 4 pm.

En la seguridad de que contaremos con vuestra presencia quedamos de Uds.

Tratamiento:

Secretario General.
SANTOS GONZALEZ M.

Secretario Organización.
GERMAN ALVARADO S.



SOM-GAR/cate-occp.



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947

JIRON HUANCABALLA 110 OFICINA 14

CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

Lima, 22 de febrero de 1983.

Compañeros

Presente.-

Estimados compañeros:

Reciban de la CCP su saludo fraterno y unitario. Pasamos rápidamente a señalarle el motivo de la presente.

Ante el acuerdo adoptado por la Asamblea Nacional de Delegados de la CGTP, de convocar para el 10 marzo a un Paró, la CCP considera necesario señalar:

1. Que la convocatoria al Paró Cívico Nacional, debe hacerse en forma unitaria, sin exclusión de las fuerzas sindicales, populares y políticas.
2. Que la Plataforma de Lucha, aprobado por el Comité Organizador del Paró Cívico Nacional integrado por 15 organizaciones sindicales y populares debe ser respetado.
3. Que ante la convocatoria de la CGTP a una reunión para el día de hoy martes 22, consideramos de importancia nuestra asistencia y así mismo tener una coordinación previa las Federaciones Independientes (sindicales y populares) a fin de discutir criterios unitarios a ser llevados a la reunión de la CGTP.
Dicha reunión será en el local de Luz y Fuerza Jr. - Chancay 783, a las 4 pm.

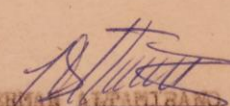
En la seguridad de que contaremos con vuestra presencia quedamos de Uds.

Fraternamente,


GERARDO ALTAMIRANO M.
Secretario General.



SCM-GAZ/cata-cccp.


GERARDO ALTAMIRANO M.
Secretario Organización



Conferencia Nacional de Estadística y Censos

UNODA EL 11 DE ABRIL DE 1947 JIRON HUANCABAMBA 110 OFICINA 14 CASILLA POSTAL 5115 LIMA 100 PERU

Denis D. L. P. Sured
 22-3-83
 Chetz. Fecale/p.

1947
Smy

22 FEB. 1963

~~GENERAL~~

MEMO DE 1911

[Faint, illegible text, possibly a signature or stamp]



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER. VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 JIRON HUANCAMELICA 110 OFICINA 14 CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

Lima, 24 de Febrero de 1983

Oficio Circular N°0097
Compañero

Estimado Compañero : ~~CONDICIONARIO AL PAZO NACIONAL UNITARIO~~
~~OBRAERO-CAMPESIÑO Y POPULAR DEL 10 DE MARZO.~~

Reciba el saludo unitario, combativo de la
gloriosa Confederación Campesina del Perú.

Maque las ORG.

Después de la intervención del Premier Schwalb en el Congreso de la República, todo esta dicho por parte del gobierno de los acciopepecistas. Nada de lo que se reclamó al gabinete Ulloa y que lo llevó a la renuncia por no atendernos, ha sido tomado en cuenta por el gabinete Schwalb. Toda su política económica seguirá sirviendo solo a un puñado de empresas de anti-patriotas y transnacionales, ubicados principalmente en la Banca, el Comercio y la gran Industria. Si algún cambio muestran será para fregar más al pueblo. Por ejemplo van a recortar un millon de millones de soles en el presupuesto general de la República de 1983. A qué se recorta? A las partidas donde estaban las obras que posibilitaban que hubiera trabajo ó se atenderá alguna de las más urgentes necesidades de nuestro pueblo. Del pago a la banca mundial por concepto de la deuda externa, allí no se recorta un solo centavo, de tal modo que casi el 50% del Presupuesto para ese fin. Está claro pues compañero que tenemos un gobierno para cualquier cosa que interese a los grandes ricos del Perú y del extranjero, pero que no hay gobierno para atender las necesidades de los pueblo y trabajadores de nuestro querido Perú.

Que queda por hacer, si por reiteradas veces - le hemos presentado al gobierno, al parlamento alternativas, como nuestra Ley de Promoción Agraria, Ley de Costos y Precios, leyes que atienden económica y socialmente a los pueblos de Piura, Tumbes y Puno golpeados fuertemente por las inundaciones y la sequia o leyes a favor de los pueblos de Ayacucho, Andahuaylas y Huancavelica reprimidos con la más terrible guerra sucia de matanzas masivas, jamás vista en la historia de nuestro país. No nos queda más a los trabajadores que a diario hacemos la riqueza y que en el campo producimos alimentos que hechar mano de lo que si no nos

...///

///...

- 2 -

pueden negar ni impedir y que incluso lo ampara la Constitución del Estado; es decir hacer un Paro Nacional, ejercer el derecho a la huelga establecida por la propia Constitución.

Ya el 25,26 de noviembre los campesinos del Perú, tan solo en algunos puntos del país pusimos en movimiento nuestra gigantesca fuerza. Esto es lo que ahora debemos hacer nuevamente pero junto a los hermanos obreros y trabajadores que por acuerdo de la CGTP y Federaciones Independientes han aprobado ir a un Paro Nacional para el 10 de marzo.

Las organizaciones agrarias que conformamos el Comité Central de Acción que convocó el Paro Agrario de noviembre pasado, hemos decidido respaldar y realizar conjuntamente el Paro Nacional del 10 de marzo. Sabemos de la soberbia y represión del gobierno y su mayoría absoluta en el parlamento en contra del pueblo. Sabemos que es un día de sacrificio, pero sabemos también que este es el camino por el cual hemos alcanzado lo que hoy tenemos y que un día de Paro no hace pobre ni rico a nadie.

Las Federaciones Departamentales deberán establecer junto con las demás organizaciones populares los respectivos Comités ó fortalecer los Frentes de Defensa ya existentes, quienes deberán sacar pronunciamientos de convocatoria y apoyo al Paro para ser pasados por la radio y comunicados especialmente a los transportistas.

Seguros que estaremos unidos en esta nueva jornada de lucha, nos despedimos muy fuertemente, esperando -- nos informen la forma como desarrollarán el Paro para darle difusión nacional.

¡¡ VIVA EL PARO NACIONAL DEL 10 DE MARZO !!

!!! CAMPESINOS Y LUCHADORES SOCIALES :- LIBERTAD !!!

...///

///...

- 3 -

! ATENCION A LA PLATAFORMA DEL PARO NACIONAL AGRARIO DEL 25, 26
DE NOVIEMBRE !!!

!! SOLUCION A LAS DEMANDAS DE LOS FRENTES DE DEFENSA DE PIURA ,
TUMBES, PUNO, Y AYACUCHO !!!

SATURNINO CORIMAYHUA MAMANI
Secretario General CEN-CCP

ANDRES LUNA VARGAS
Presidente CEN-CCP

GERMAN ALTAMIRANO ZUÑIGA
Secretario de Organización

MARCIAL QUINTANA LITANO
Sub-secretario General.

NEMESIO RODAS SUAREZ
Secretario de Defensa

ANTONIO GUEVARA
Subsecretario de Defensa

JORGE AREVALO ACHA
Sub- secretario de Organización

CARLOS TAIPE CAMPOS
Secretario de PREnsa

LEON MENESES VARGAS
Secretario de Disciplina

VALERIANA HERRERA
Secretario Tecnico Productivo.

CONCEPCION QUISPE
Sub-secretaria de A. Femeninos

ELEUTERIO GONZALES PORTAL
Secretario del CEntro y CCNN

AMANDINA QUISPE
Secretaria de A. Femeninos.



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 JIRON HUANCABELICA 110 OFICINA 14 CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

0076

Lima, 25 de Febrero de 1983.

Compañero
ABRAHAN CHECCO.
F. A. R. A
Apurimac.

Estimado Compañero :

Reciba el fraterno y combativo saludo del
Comité Ejecutivo Nacional de nuestra gloriosa Confederación
Campesina del Perú.

Mediante la presente informamos que se ha
acordado impulsar un Paro Laboral Nacional para el día 10
de marzo convocado conjuntamente la Central General de Tra-
bajadores del Perú, Federaciones Independientes, Organiza-
ciones Agrarias, Pueblos Jovenes y movimiento popular; para
que sea un exitoso paro a nivel nacional se ha convocado pa-
ra el día jueves 3 de marzo una asamblea popular.

Esperamos que en vuestra zona se organicen
disciplinadamente y formen piquetes para esta nueva lucha -
y coordinen con los Frentes de Defensa u otras organizacio-
nes populares y clasistas de la zona.

Asi mismo sabemos que ya han designado a
vuestros delegados para el I Congreso Unitario Nacional Agra-
rio. Por la FARA los c. : Abrahan Checco, Lina Chauca, --
Victor Achuye, por la Liga de Abancay : Plácido Damían y -
Adrian Huamán, Productores de Maiz : Marcelino Arando, Va-
leriana Herrera, Productores de Papa : Juan Ludeña, y otro
compañero del Comité. Por la Liga Grau, los compañeros Lu-
cio Rivas y otro compañero.

Solicitamos compañero que nos envíen las
credenciales de estos compañeros para que puedan ser inscri-
tos, y así puedan participar en este evento. Es necesario-
que esten en Lima las credenciales antes del 8 de marzo.

A la presente adjuntamos materiales de in-
formación sobre el Congreso y una circular sobre el Paro, -
Sin otro particular y estando seguros que tendremos comunica-
ción permanente nos despedimos seguros que trabajarán por el
éxito del Paro.

Fraternalmente,

SATURNINO CORIMAYHUA
Secretario General.

CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU

Jr. Huancavelica No. 110 - Of. 14

Telf. - Casilla 5110

LIMA

0329

Lima, 28 de Junio 1, 983

Compañero

Victor Cuadros P.

Presidente de la Federación
Nacional de Trabajadores Mi-
neros y Metalurgicos del Perú.
F.N.T.M.M.P.

Presente .-

Estimado compañero :

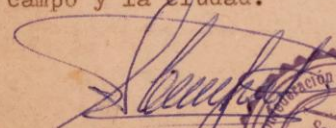
Reciban el clasista, solida-
rio y combativo saludo en nombre de los pobres del campo
presentes en nuestra gloriosa Confederación Campesina del
Perú.

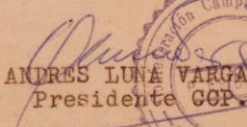
Queremos por medio de la pre-
sente hacerles saber que nos aunamos plenamente a ustedes
en estos momentos de lucha y combate heroico por lograr -
algo que en este País se ha vuelto imposible conseguir :
Justicia!

Y es que nada se puede espe-
rar de un Gobierno incapaz, guiado por una política econó-
mica anti-popular y anti-nacional y una política laboral
anti-sindical, peor aún ahora con el reaccionario Patricio
Ricketts como Ministro de Trabajo. Por eso compañeros si
guiendo su ejemplo no tenemos que dar tregua a la lucha y
hay que hacer sentir que el Movimiento Popular, Sindical y
Campesino está presente y unido en contra de este Gobier-
no y sus medidas, haciendo realidad el PARO CIVICO NACIO-
NAL.

Seguros que líneas arriba -
condensamos nuestros sentimientos clasistas, nos despedi-
mos reiterandoles nuestro compromiso con los pobres del
campo y la ciudad.

Clasistamente,


SATURNINO CORIMAYHUA
Secretario General CCP.


ANDRES LUNA VARGAS
Presidente CCP.

SCM-ALV/cats-ccp.



Lima, 7 de Julio de 1988

Compañero:
Federación Intercomunal de Campesinos de Espinar
Presente.-

Estimados compañeros:

Luego de saludarlos, pasamos a informarle el motivo de la presente.

Les Comunicamos que la CGTP está convocando Paro Nacional para los días 19 y 20 de Julio. En este sentido la CCP también esta alistando sus bases para participar también .

En Directiva que la CCP les da a ustedes compañeros es la garantizar la contundencia del Paro Nacional para esas fechas.

En esta fecha las bases deben estar levantando la Plataforma de lucha de la CCP y a la vez las reivindicaciones de la zona.

Estaremos enviando directivas más específicas a la brevedad posible.

Sea otro particular, nos despedimos

Fraternalmente.

JUAN ROJAS VARGAS
SECRETARIO GENERAL





Confederación Campesina del Perú

Fundada el 11 de Abril de 1947

Afiliada a la C.G.T.P

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

Lima, 8 de Julio de 1,988

Señor Presidente de la Directiva de la Comunidad Campesina de Oyón, Lima (distrito y provincia de Oyón).

Por la presente reciba el saludo fraternal del Comité Ejecutivo Nacional de la Confederación, y tan luego les agradecemos la invitación que nos han hecho llegar para el 17 de los corrientes a través del compañero Felipe Reyes Villena.

Queremos pedir su comprensión que para el 17. 07. 88 no podremos estar junto a ustedes por tener que cumplir tareas en lo referente al Paro Nacional Popular que está programado para el 19 y 20 de Julio, más bien nos comprometemos nuestra presencia para el 7 de Agosto, previa ratificación de ustedes.

Como Central Nacional Campesina, pedimos a ustedes que como parte del pueblo explotado, oprimido, hambreado y marginado acaten el Paro Nacional como de costumbre con nuestras medidas de lucha, como es el bloqueo de vías de comunicación, movilizaciones, manifestaciones públicas, etc.

Sin otro particular, reiteramos nuestros saludos fraternales.

Atentamente.



Juan Rojas Vargas
Secretario General.



Confederación Campesina del Perú

Fundada el 11 de Abril de 1947

Afiliada a la C.G.T.P

POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

Lima, 17 de Agosto de 1988

Compañero:

Federación Nativa del Rio Madre de Dios y Afluentes.
FENAMAD.

Asunto: Consulta a bases sobre
el Paro Unitario
Nacional Agrario.

Estimado compañero:

Reciba usted nuestros saludos y los del Comité Ejecutivo Nacional reunidos con fecha 11 - 12 de Agosto.

En esta sesión uno de los acuerdos ha sido consultar a bases con respecto a la fecha en que organizaremos el nuevo Paro Unitario Nacional Agrario, que responda a la política del gobierno.

Como propuesta de mes tentativo se viene planteando para el mes de Noviembre, propuesta que a su vez debe ser consultada a vuestras bases, y tan luego comunicarnos de manera urgente, para poder informar al CUNA.

La convocatoria a este Paro, planteamos debe ser más amplia en esta oportunidad, integrando a organizaciones que se encuentran fuera del CUNA.

Sin otro particular, nos despedimos.

Fraternalmente:


JUAN ROJAS VARGAS
Secretario General


ROMULO ASANZA YARLEQUE
Presidente



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 · JIRON HUANCAMELICA 110 OFICINA 14 · CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

Lima 15 de Setiembre de 1983.

0408

Compañero
MARCIAL QUINTANA LITANO
Sub-Secretario General.
P I U R A

Estimado compañero:

El día de ayer llevamos a cabo nuestro 9º Pleno del CEN-CCP, fecha que fue modificada del 12 y - 13 ante el hecho que el primer día no había quorum y habían tareas pendientes en esos días.

Se ha discutido, luego de recibir los informes, una agenda recortada por límites de tiempo. Básicamente se ha discutido sobre el Paro Cívico Nacional y la campaña, comprendida ésta dentro de un Plan.

Sobre el Paro Cívico Nacional, se ha señalado que la convocatoria de la CGTP para los días 26 y 27 es una convocatoria unilateral, donde no se ha considerado a las federaciones independientes, sino por el contrario se las está llamando a que "se sumen" a la convocatoria ya hecha por la CGTP, lo mismo sucede para la Asamblea Popular fijada para este 20. Viendo esta situación, se ha tomado el acuerdo en el CEN de apoyar esta medida de lucha coordinando en nuestras zonas de trabajo con todas las fuerzas sindicales y populares (desde luego también las políticas), teniendo presente que debemos preparar para adelante las mejores condiciones para el Paro Cívico Nacional con el compromiso de comprometer al CUNA en esta acción.

En relación a las tareas, se te ha designado xxx para que conjuntamente con el c. Manuel Pérez asuman la responsabilidad del Congreso de la FDCC que se llevará a cabo del 22 al 25 del presente (al respecto señalamos que debe tenerse en cuenta la distancia que existe hasta el Cusco y por otro lado que no contamos con los recursos para asumir gastos de pasajes).

El próximo CEN-CCP será el 22 y 23 de Octubre y se estará enviando la convocatoria respectiva.

A la espera de vuestra comunicación, nos despedimos no sin antes informarle que desde el 1º de setiembre estamos funcionando en un nuevo local, en la Plaza Dos de Mayo N° 40 (altos), telef: 32-8075 Lima.

Con fraternales saludos, a la espera de comunicación,

SATURNINO CORIMAYHUA MAMANI
Secretario General CEN-CCP



Confederación Campesina del Perú

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

FUNDADA EL 11 DE ABRIL DE 1947 JIRON HUANCAMELICA 110 OFICINA 14 CASILLA POSTAL 5110 LIMA 100 PERU

Lima, 15 de Setiembre de 1,983.

0409

Compañero
JORGE AREVALO ACHA
Sub-Secret. Organización DEL CEN-CCP
P I U R A

Estimado compañero:

El día de ayer realizamos nuestra 9ª sesión plena del CEN-CCP, ante el hecho de que hasta el 12 no había el quorum respectivo y se presentaron tareas para el 13 que no se pudieron postergar,

Se ha discutido luego de recibir los informes, una agenda recortada por límites de tiempo. Básicamente se ha discutido sobre el Paro Cívico Nacional, la campaña municipal y las tareas.

Sobre el Paro Cívico Nacional, se ha señalado que la convocatoria de la CGTP para los días 26 y 27 es una convocatoria unilateral, donde no se ha considerado a las federaciones independientes (a pesar del esfuerso de éstas por la coordinación), sino por el contrario se las está llamando a que se "sumen" a la convocatoria ya hecha por la CGTP, lo mismo sucede para la Asamblea Popular fijada para este 20. Viendo esta situación, se ha tomado el acuerdo en el CEN de apoyar esta medida de lucha coordinando en nuestras zonas de trabajo con todas las fuerzas sindicales y populares (desde luego también las políticas), teniendo presente que debemos preparar las mejores condiciones para más adelante para el Paro Cívico Nacional, comprometiendo en esta tarea al CUNA.

En relación a las atretras básicamente está en relación al Paro Cívico, coordinando con Marcial Quintana a fin de que por la situación particular que vive el departamento, podamos comprometer al mayor número de bases en esta medida de lucha.

A la espera de vuestra comunicación, nos despedimos no sin antes informarle que desde el 1º de setiembre estamos funcionando en un nuevo local en la Plaza Dos de Mayo N° 40 (altos), telf: 32-8075 Lima.

Con fraternales saludos, a la espera de comunicación,

SATURNINO CORIMAYHUA MAMANI
Secretario General CEN-CCP

SCM/cats-ccp

CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU

! POR EL PARO CIVICO NACIONAL !

PLAN DE CAMPAÑA

A medida que transcurre el tiempo la situación política nacional se torna más aguda y dramática. El Plan Económico del gobierno accio-pepecista amenaza con poner al país en la quiebra y destrucción total. A este hecho se agrega su política represiva que se encamina a instaurar un gobierno cívico-militar que liquide los pocos márgenes democráticos existentes y que nuestro pueblo alcanzara luego de grandes jornadas de lucha contra la dictadura militar.

Frente a esta coyuntura, los distintos sectores populares han iniciado, desde hace buen tiempo, un proceso de intensificación de sus luchas pero sin lograr hasta la fecha dar una batalla contundente que haga retroceder al gobierno. Por su parte, determinados sectores de la burguesía regional y nacional, a través de sus propias organizaciones patronales también exigen reivindicaciones propias, ampliando así los marcos de oposición al régimen actual. Por otro lado, cada vez son más numerosas las organizaciones políticas que se pliegan a las fuerzas de oposición al gobierno. En consecuencia, amplias fuerzas sociales de nuestra patria constituyen hoy por hoy en un contingente contestatario a la política anti-popular, anti-nacional y represiva del accio-pepecismo.

Como manifestación de esta protesta generalizada y su reacción de lucha, explícita e implícitamente, estas fuerzas sociales se han venido pronunciando a favor de una lucha que los involucre a todas frente al gobierno a través del PARO CIVICO NACIONAL. Sin embargo, a pesar de existir este acuerdo casi de consenso y pronunciamientos públicos no existe hasta la fecha la decisión de llevarla a cabo, entendemos básicamente por que no existe en las organizaciones adherentes a esta medida de lucha de llevarla a la práctica en concordancia con las exigencias de unidad y lucha. Esta pasividad favorece al gobierno, puesto que en vez de ir a la confrontación, se retrocede ante él y no se toman decisiones serias.

La ausencia de dirección que canalice este sentimiento de oposición y de lucha, de un lado, permite que las fuerzas burguesas reclamantes se acomoden a la conciliación con el gobierno, como ocurre ~~xxx~~ en el CUNA, y de otro lado, dispersan las luchas de los sectores populares y facilitan a o alimentan conductas equivocadas, que como la CGTP, que pretende hacer un PARO NACIONAL de carácter sindical, dejando de lado la organización del PARO CIVICO NACIONAL como tarea y consigna del momento, para cosechar mesquinos intereses políticos.

Nuestra Confederación Campesina del Perú y las distintas federaciones departamentales hemos tomado acuerdos sobre la necesidad de ir al PARO ~~XXXXX~~ CIVICO NACIONAL, pero también hemos incurrido en el error de no organizarlo, encabezar la organización de esta medida de fuerza o en todo caso realizar una campaña nacional tendiente a presionar a las otras organizaciones y fuerzas sociales concordantes para que se organice y ejecute esta medida de fuerza, única medida que puede hacer variar la correlación de fuerzas existentes e inaugurar una nueva etapa de lucha en nuestro país.

Por estas razones creemos que es responsabilidad de quienes teniendo posiciones más claras y correctas optemos por tomar el toro por las astas y hacer realidad el PARO CIVICO NACIONAL. Con esto no pretendemos ejecutar sólo esta medida de lucha, sino intervenir con empuje y convicción para persuadir a todas las organizaciones de oposición a efectuar el PARO CIVICO NACIONAL, pero para que esto sea factible es indispensable que nuestra Gloriosa CCP actúe organizadamente y lance con decisión la tarea de ir al PARO CIVICO NACIONAL.

En función de tan urgente necesidad, y para que tenga efectividad nuestra convicción de lucha es necesario aplicar UN PLAN DE ACCION que a continuación exponemos:

PLAN DE ACCION

I.- OBJETIVOS

1. Derrotar la ofensiva reaccionaria del gobierno hambreador, anti-nacional y represivo.

- 3 -

2. Para este objetivo es indispensable unir a todas las fuerzas sociales ~~del~~ de oposición, ~~xxxxxxxxxx~~ en un amplio frente de lucha.
3. En este proceso de organización del Paro y en ~~la~~ el nuevo período de lucha que se abriría con el exitoso Paro Cívico Nacional, debemos trabajar con perseverancia para con solidar a la CCP, orgánica y políticamente, con la suficiente capacidad no sólo de impulsar el Paro Cívico, sino ser la real columna vertebral que vertebré al movimiento campesino y agrario que se expresó en el I CUNA.

II.- ESTRATEGIA SINDICAL PARA EL PARO CIVICO NACIONAL

1. Trabajar intensa y sistemáticamente ~~sobre~~ la base del sentimiento de rechazo de la masa popular y el descontento de las fuerzas burguesas de oposición frente a la destructora ~~política~~ del régimen actual, así como los acuerdos implícitos y explícitos que existen sobre el Paro entre las diversas ~~fuerzas~~ sociales ~~del~~ del país.
2. Porganizar esta medida de lucha con ~~xxxxxxxxxx~~ y desde nuestras propias fuerzas de bases y lanzando una agresiva campaña de difusión y propagandización interna(en nuestras bases) y a nivel públicaque genere las condiciones efectivas para que todas las organizacio-sindicales, populares y políticas del país tomen la decisión de ejecutar el Paro.
3. Orientar a nuestras bases departamentales, provinciales y distritales para que desde las bases propugnen y apliquen ~~esta~~ misma campaña y metodología a fin de articular una coherente campaña nacional de la CCP en torno al Paro Cívico ^{Nacional}.
- 4.- Apoyarse en la actividad parlamentaria de los representantes de la izquierda y de la oposición en general en el sentido de que se dé efectivamente una relación entre la lucha directa y la actividad parlamentaria.

III.- PLAZOS

Proponemos la ejecución del Pazo Cívico Nacional para dentro de dos meses.

IV.- ACTIVIDADES A REALIZAR.

1. Realizar Convenciones Campesinas a nivel Departamental, provincial y Distrital para la discusión de la Plataforma y la organización del Pazo. *Eligir delegado al Consejo Nacional y a la Asamblea de Delegados. Este trabajo debe hacerse en el plazo de 45 días. del CUNA*
2. Convocar a Consejo Nacional de la CCP al final del trabajo de bases para tomar la decisión final y en base a la evaluación respectiva, determinando en detalle nuestra participación en el Pazo.
3. Proponer la Convocatoria ala I ASAMBLEA NACIONAL POPULAR para afines de Noviembre, evento que defina la ejecución del Pazo. y la Plataforma de Lucha.

Tareas de Difusión y Propaganda.

1. Después del CEN-CCP *Enviar* enviar oficios y Plan de campaña a todas las bases del país, a las organizaciones sindicales, les de base y por federación, a los parlamentarios, a los Frentes de Defensa y partidos políticos de oposición.
2. Confeccionar Comunicados Públicos orientados o dirigidos a las organizaciones sindicales, populares y políticas
3. Difusión permanentes de Notas de Prensa a los distintos medios de comunicación de masas.
4. Confección de un Afiche central.
5. Editar dos números del periódico VOZ CAMPESINA.
6. Organizar entrevistas con Parlamentarios y Partidos políticos.

V.- RESPONSABILIDADES.

El CEN-CCP distribuirá responsabilidades entre sus dirigentes para el trabajo en las bases y para el manejo de la dirección central de la campaña, de tal modo que se aplique un criterio colectivo de trabajo y de dirección y propugne la incorporación de los dirigentes de base a estas tareas. ~~al nivel que la campaña señala.~~

Lima, *15* de setiembre de 1983



0417
24
RESOLUCIÓN DE PROPUESTA DE LA CCP, SOBRE AL PARO CIVICO NACIONAL

que el país vive momentos dramáticos y decisivos a causa del creciente descontento popular que enfrenta a todo el pueblo con el Gobierno Acciopepecista.

- 2° Que el Gobierno Acciopepecista para aplicar su programa económico de mayor entrega y sometimiento del país al imperialismo norteamericano, trata de aplastar el movimiento popular, reprimir las conquistas del pueblo y los trabajadores, ilegalizar a la izquierda y sus partidos políticos. Para ello ha desatado una campaña contra la izquierda unida y la representación parlamentaria de izquierda. Viene aplicando y ampliando la participación de las fuerzas militares más reaccionarias en el poder, allanando el camino para la efectiva instauración de un Gobierno Civico-Militar.
- 3° Que las declaraciones realizadas por el General Briceño de acusar a la izquierda y al comunismo de desestabilizar el Gobierno y de amenazar a todo el pueblo y en particular a la izquierda unida de desatar sobre el pueblo una brutal represión que hoy la realizan en el sierra central y sur del país, han sido respaldadas por la mayoría parlamentaria acciopepecista por el propio Gobierno y por el Comando Conjunto del Ejército. Que esto pone al país al filo de una brutal represión y persecución contra el movimiento popular.
- 4° Que esta es la hora más dramática que vive nuestro pueblo; - no solo la crisis económica ha hecho imposible sobrevivir a la inmensa mayoría de peruanos; sino que ahora la amenaza que pende sobre la cabeza del pueblo peruano nos pone en las mismas condiciones de oscurantismo y bestialidad represiva que viven nuestros hermanos argentinos y chilenos, con miles de desaparecidos, detenidos, deportados.
- 5° Frente a este grave problema, el pueblo exige de las organizaciones sindicales y políticas así como de los Frentes de Defensa y organizaciones profesionales y de la Iglesia Católica, la unidad mas amplia para detener el avance de la represión sobre nuestro pueblo y detener la entrega y saqueo de nuestra economía nacional en las manos del imperialismo y de sus agentes nacionales.

- 2 -

6° Que la medida popular que debemos levantar es la convocatoria al Paro Cívico Nacional, realizado por los Frentes de Defensa, las organizaciones políticas del pueblo, las organizaciones - sindicales y colegios profesionales, donde todo el pueblo sea participe de esta medida y realice la confrontación con el Gobierno superando el mero enfrentamiento gremial, para realizar una lucha política superior y decisiva frente al Gobierno.

7° Que sería un grave error convocar a un Paro de la CGTP, aún cuando ésta cuente con el posible respaldo de algunas Federaciones Sindicales Nacionales, puesto que cerraría las puertas para la participación de amplias fuerzas sociales del país -- que están por una medida de Lucha Cívica y Nacional; en consecuencia hacer lo contrario podría generar dispersión y debilitamiento de nuestras fuerzas en circunstancias que se necesita la más amplia y combativa participación popular que exige una confrontación contundente para derrotar la política gubernamental, que no se lograría con un Paro como lo viene convocando la CGTP.

- 1- Objetivos políticos
- 2- Unidad de todas las fuerzas sind. políticas. Frente de Dep. e Inst. y jerarquizadas.
- 3- Convocar a una Asamblea Nacional de Org. Populares para que convoque al Paro Cívico Nac.
- 4- Que la Org. Popular Sind.

se cont. en Comisión Dy. de

5. La C. Or. debe elaborar un
Platypus de Lucha Soc. de
todo el pueblo.

Romano fern DPM

V. Ch. Ch. Ch.

Raul Defuro.

V. Ch. Ch. Ch.

26

FEDERACION DE COMUNIDADES CAMPESINAS DE LA ZONA DEL CANIPACO

FUNDADO EL 16 DE MARZO DE 1978

PRONUNCIAMIENTO

PARO CIVICO NACIONAL 27- 28 DE SETIEMBRE 1983



- 1.- Frente la situación actual que vive padeciendo nuestro País, el gobierno de AP-PPC. hunde a nuestro Pueblo Peruano en una de las crisis más grande en la historia de nuestra vida Republicana, crisis económica, Política y espiritual, a la cual es empujado al reaccionarismo la falta de sencibilidad social y el servilismo al imperialismo yanqui, a la gran burguesía y al terrateniente.
- 2.- El gobierno de Ap-PPC. con su Política FMI. aplica todo tipo de medidas contra el pueblo (como la suspensión de garantías y el estado de emergencia con el cuento del terrorismo) ya restablecido, la alza desmesurada del costo de vida, la pérdida del valor adquisitivo de nuestra moneda.
A consecuencia de ésta crisis se extiende en todo nuestro País la miseria, el hambre y el ejército de desocupados y la desnutrición total de la población.
- 3.- El gobierno de turno, con su política entreguista; otorga nuestros recursos naturales a las grandes empresas trasnacionales Norteamericana fundamentalmente, exonerando todo tipo de pago de impuestos al fisco nacional,,mientras este gobierno insensible obliga a los campesinos deteriorados por la crisis el pago de impuesto al valor del patrimonio predial, mediante el D.Ley 23552, D.S. 148-83-EFC y D/S/ 013-83-VI.
Por lo que los Campesinos de la zona del Canipaco en torno a su gloriosa FEDECCAZCA, rechaza al no pago de impuestos acogiendo en su art. 15 c-4 de dicho D.Ley y el Estatuto de Comunidades Campesinas del Perú, exigimos la derogatoria de dicho despositivo Legal.
- 4.- El gobierno de AP-PPC. con su política anti agraria tiene su intención de desarticular al movimiento Campesino (CCP-CNA) para aplicar la Ley de promoción agraria de entregar las tierras a sus ex dueños y la desatención total a los Campesinos particularmente de la zona del Canipaco.
- 5.- La FEDECCAZCA, apoya y solidariza a los Compañeros trabajadores de la Irrigación de Ullapata y exige al Contratista "VITAL" de efectivizar sus haberes mensuales que le adeuda, reconocimiento de sus derechos que le corresponde por Ley.
- 6.- Exigimos la inmediata atención de nuestras solicitudes a las diferentes dependencias del Ministerio Público y al mismo tiempo apoyamos y nos solidarizamos con el PARO CIVICO NACIONAL LOS DIAS 27-28 del pte. mes, decretado por la CGTP. y otras Federaciones, de igual forma hacemos un llamado a las Comunidades Campesinas bases, asistir al mitin organizado por la FEDECCAZCA el día Jueves 29 del pte. ahoras 10 de la mañana, en la Comunidad Campesina de Chongos Alto.

¡VIVA EL PARO CIVICO NACIONAL 27 - 28 DE SETIEMBRE!

¡VIVA LA FEDERACION DE COMUNIDADES CAMPESINAS DE LA ZONA DEL CANIPACO!

¡UNAMONOS EN LA LUCHA PARA LA LUCHA!

Canipaco- Chicche, Setiembre de 1983

EL COMITE EJECUTIVO DE LA FEDERACION: